

---

**SESIONES ORDINARIAS**

**2008**

**ORDEN DEL DIA N° 1209**

---

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 18 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Participación** de la Orquesta de Cámara del Congreso Nacional en el V Festival de Música Clásica realizado el 20 de septiembre de 2008 en la localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Coscia**. (5.963-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por el que se expresa beneplácito por la participación de la Orquesta de Cámara del Congreso Nacional en el V Festival de Música Clásica, realizado el 20 de septiembre de 2008 en la localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la Orquesta de Cámara del Congreso Nacional en el V Festival de Música Clásica, realizado el 20 de septiembre de 2008, en la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

*Jorge E. Coscia.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por el que se expresa beneplácito por la participación de la Orquesta de Cámara del Congreso Nacional en el V Festival de Música Clásica, realizado el 20 de septiembre de 2008 en la localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la Orquesta Juvenil de Cámara del Congreso Nacional es una agrupación sin fines de lucro con una larga trayectoria que promueve y fortalece el vínculo entre el Congreso Nacional y la comunidad; y que, bajo el lema “Música desde el Congreso”, ha presentado su amplio repertorio de música –universal, clásica, ciudadana, popular argentina y latinoamericana– en un gran número de escenarios. Está dirigida por el maestro Rolando De Piaggi e integrada por jóvenes músicos –que acceden por concurso– que han participado en más de tres-

cientas presentaciones realizadas en diversos ámbitos, como lo son la Parroquia de la Inmaculada Concepción del Tigre, provincia de Buenos Aires; el Museo de Bellas Artes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Teatro Municipal San Rafael de Aguiar, de San Nicolás, provincia de Buenos Aires; la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; la Biblioteca Nacional; la Casa de la Cultura y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Museo Histórico de Luján; en la ciudad de Pilar, con motivo del centenario de su fundación; y en las honorables Cámaras de

Diputados y Senadores de la Nación, entre otras. En tal sentido, es de resaltar que el día 20 de septiembre del presente año esta orquesta juvenil ha participado en el V Festival de Música Clásica en el distrito de Esteban Echeverría y que su presentación ha sido declarada de interés cultural por el mencionado partido. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

*Jorge E. Coscia.*